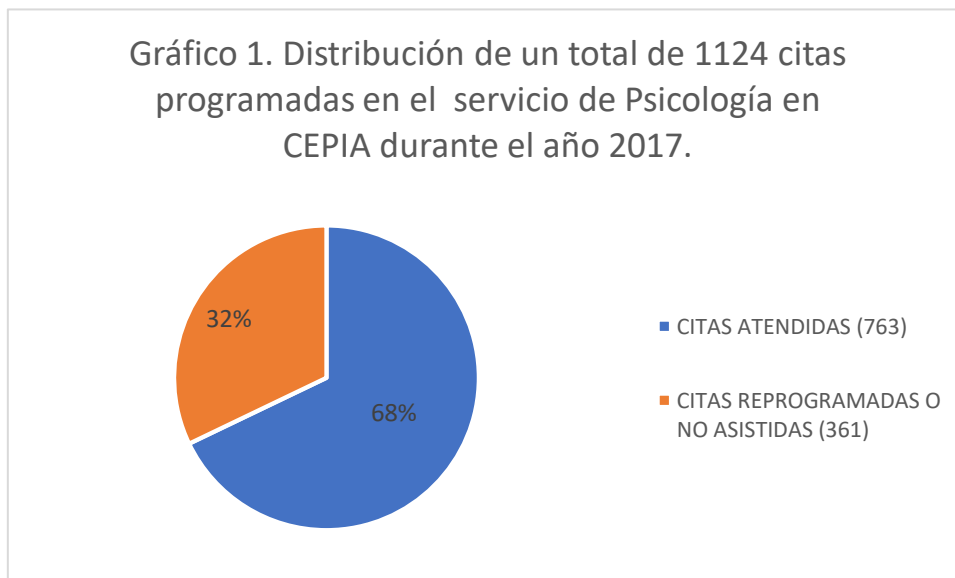


## **Informe Estadístico del Servicio de Psicología Clínica, periodo 2017.**

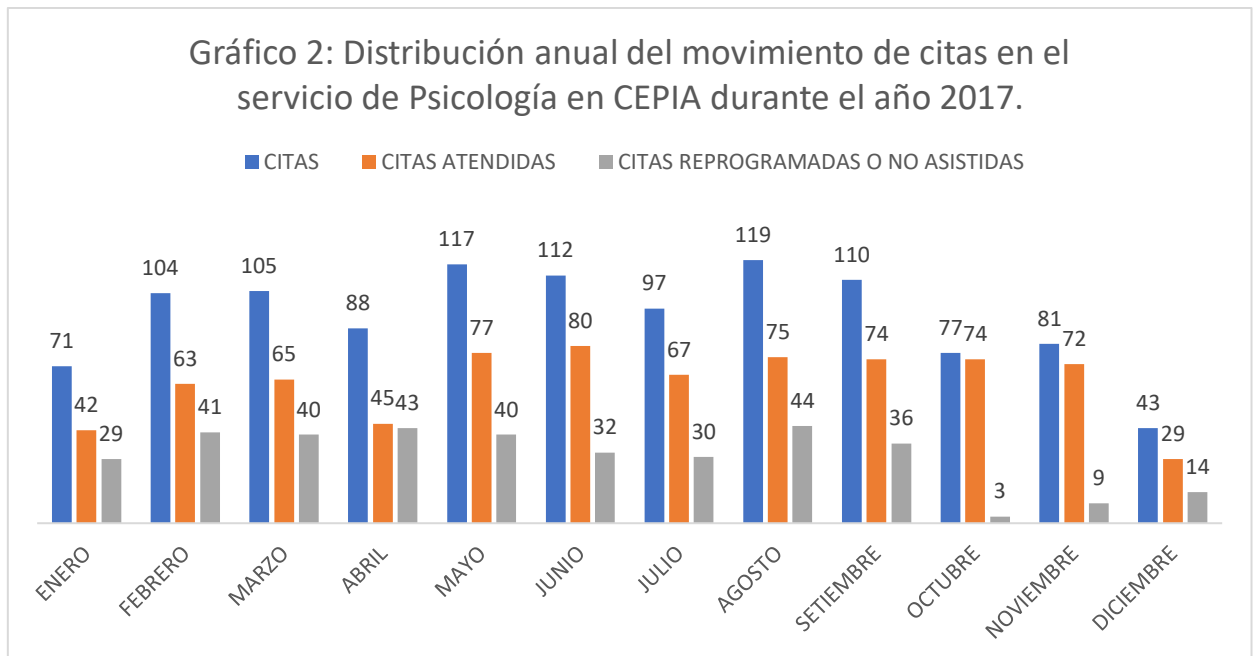
### **CEPIA**

Durante el año 2017, se contabilizaron bajo conteo manual un total de 180 expedientes de PME en el servicio de Psicología de los cuales 70 de estos correspondían a procesos pendientes del año 2016 y 110 correspondientes al año 2017. Así como también se utilizó una muestra de 180 expedientes que corresponde al 100% de los casos atendidos en psicología clínica para obtener los datos que se describen en el siguiente informe.

**A continuación, se muestra la distribución y los resultados de las citas en el servicio de Psicología durante el año 2017:**



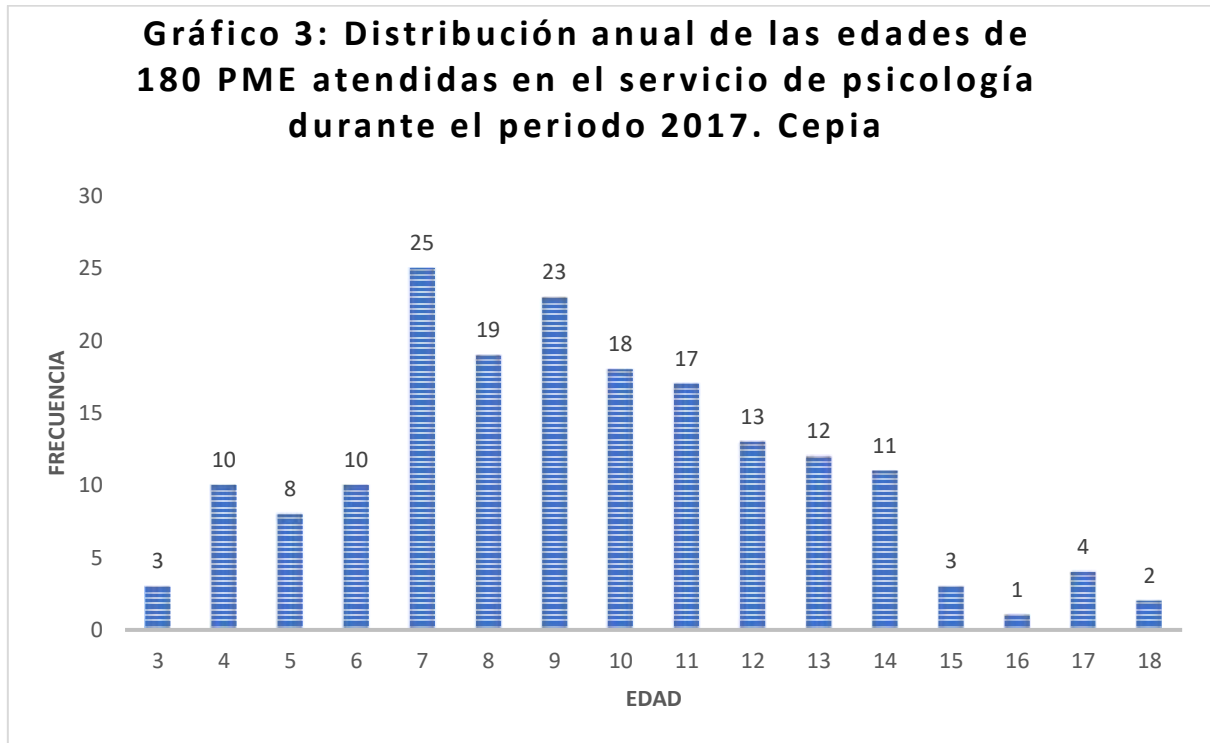
En la gráfica n. 1 se observa que, de un total de **1124 ( 763 + 361 )** programaciones para citas en psicología durante el año 2017, **un 68% (763 citas) se atendieron y un 32% (361) no se realizaron por haberse reprogramado** a solicitud de las mismos usuarios o bien por ausencia de las personas a la cita programada.



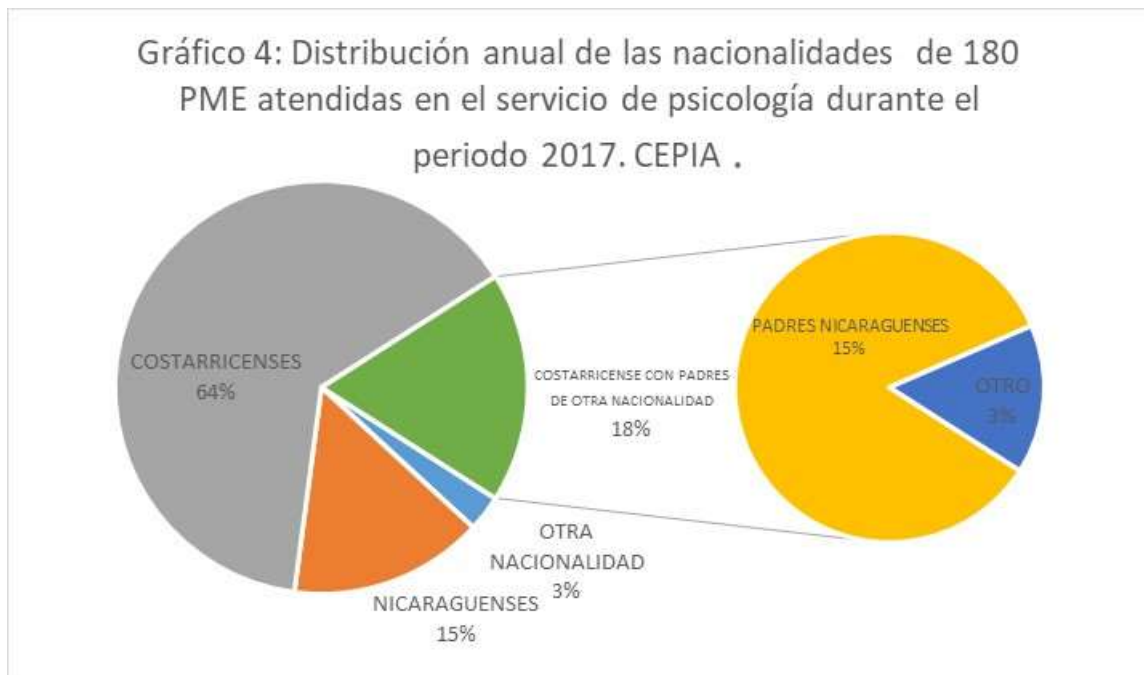
La grafica n. 2 muestra la distribución de las citas en el servicio de psicología clínica durante el año 2017, en donde se muestra que en **los meses de Mayo, Junio y Agosto** se agendaron mayor cantidad de citas. Asimismo, durante estos meses se presentó la mayor cantidad de citas atendidas por el servicio de psicología. En cuanto al mes de diciembre el grafico muestra una disminución en la atención de la población. Además, es importante señalar partiendo de lo anterior que los meses donde se muestran menor cantidad de atención corresponden a los meses en donde muchas veces las PME correspondientes de instituciones públicas se encuentran en ese momento de vacaciones o correspondientes a días festivos (feriados) , etc.

Cabe destacar también que durante el año 2017 se realizaron visitas instituciones públicas de la zona, así como también se realizaron talleres para los niños de dichas instituciones; además, de talleres infanto-juveniles de los programas de CEPIA con colaboración de los Programas Preventivos de la Fuerza Pública, coordinado por el área de Psicología y Salud durante el 2017.

A continuación, se muestran algunos datos demográficos de las PME atendidas en el servicio de psicología:



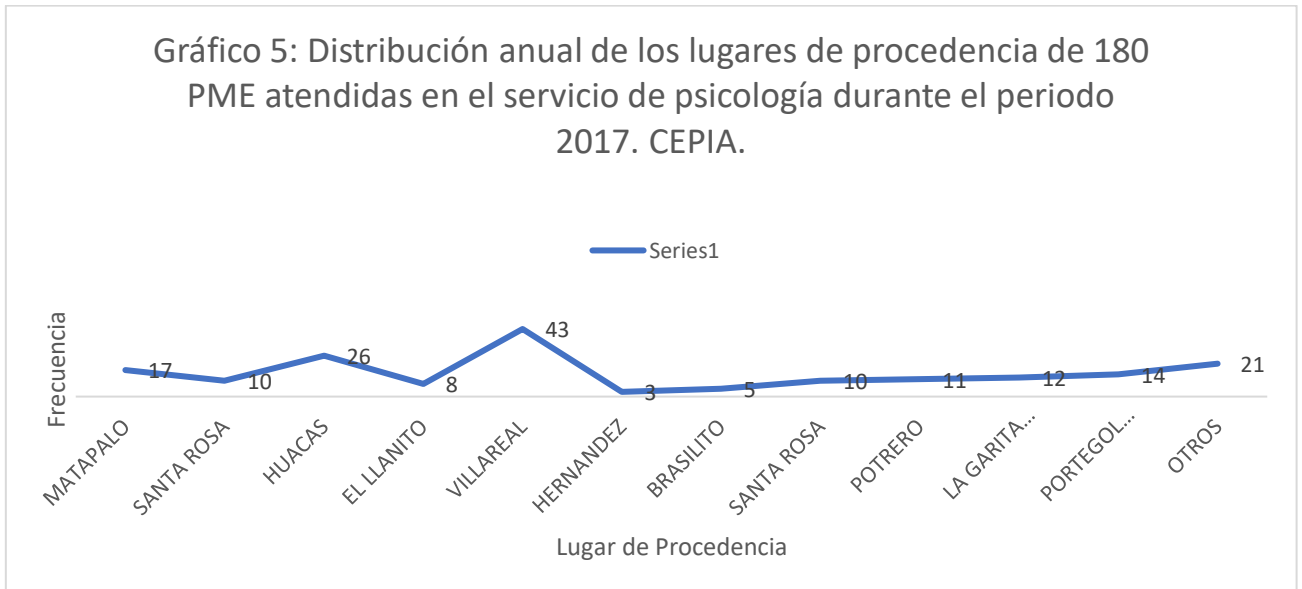
La grafica n. 3 muestra que la mayor población atendida en el área de psicología clínica está comprendida en edades desde los 7 años hasta los 11 años.



En la gráfica n. 4 se evidencia que la mayoría de las PME atendidas durante el 2017 corresponde a personas menores de edad de nacionalidad costarricenses ( 82%) , donde

el 18 % de estos corresponde PME costarricenses con padres de otra nacionalidad , entre ellos el 15% de estos padres de familia son de nacionalidad Nicaragüense y el restante 3% corresponde a otras nacionalidades ( Colombianos, Italianos , Franceses y USA).

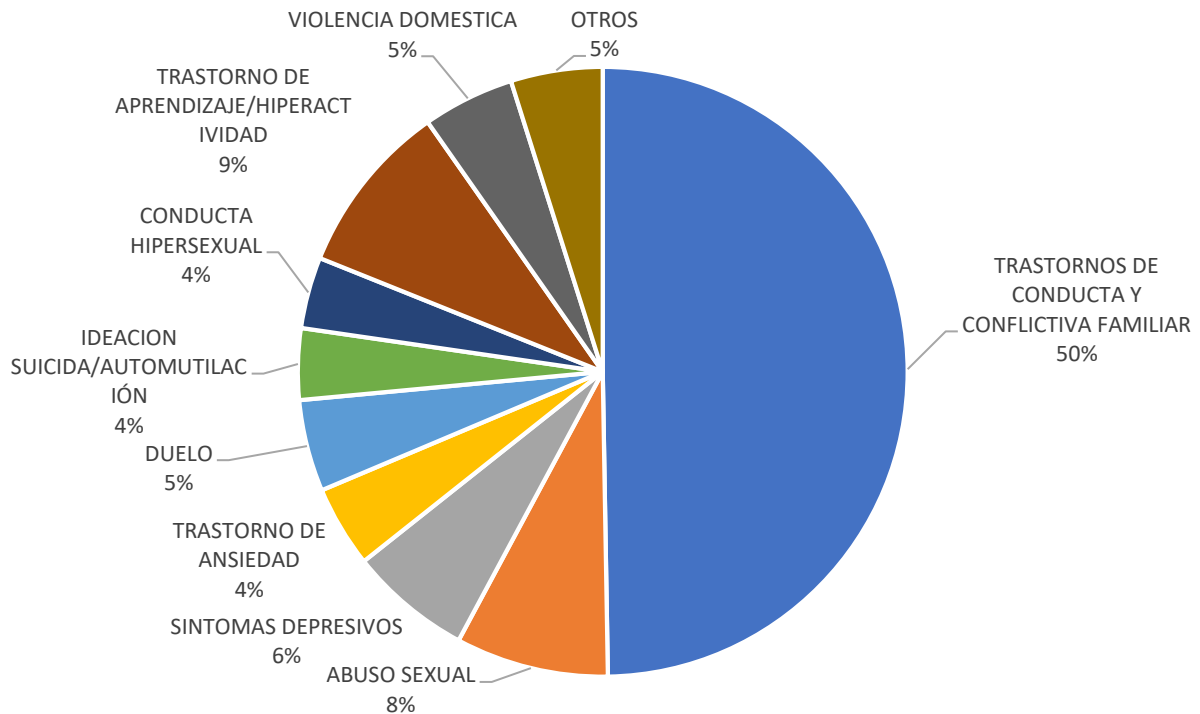
En segundo lugar, se evidencia que el 15% corresponde a PME de nacionalidad nicaragüense y en tercer lugar se muestra un 3% de menores con otras nacionalidades.



La grafica n. 5 nos indica que el lugar de procedencia con mayor cantidad de atenciones en el área de psicología clínica es la comunidad de Villareal ( 43 casos ), seguida de Huacas( 26 casos ) y Matapalo ( 17 casos ) . En menor frecuencia esta la comunidad de Hernández y Brasilito.

**El siguiente gráfico muestra los motivos de consulta más frecuentes en el área de psicología clínica durante el periodo del 2017:**

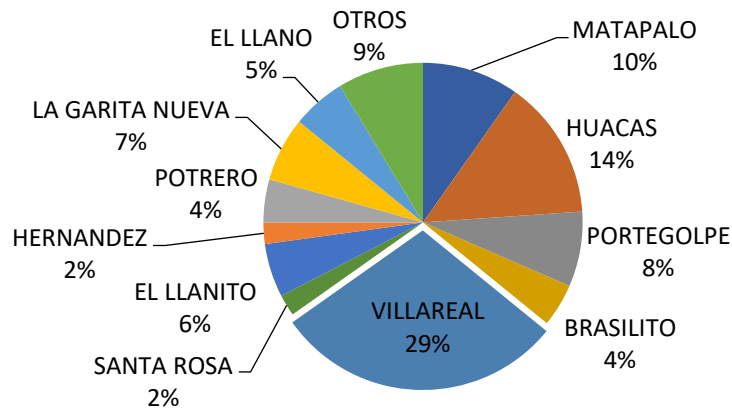
**Gráfico 6: Distribución anual de los motivos de consulta de 180 PME en el servicio de psicología durante el periodo 2017. CEPIA**



Estos datos indican en la gráfica n. 6 que el principal motivo de consulta en el área de psicología clínica para el periodo 2017 **en primer lugar** correspondieron a los **trastornos de conducta y los conflictiva familiar ( 50%)** que tienen relación con la presencia o el desarrollo de otras sintomatologías, **tales como síntomas depresivos, ideación suicida y conducta suicida, como efecto reflejo en la mayoría de los casos** , así como las **automutilaciones**, entre otros. **En segundo lugar** están los **trastornos de aprendizaje y conducta hiperactiva (9%)**, en **tercer lugar** están los **casos de Abuso sexual (8%)** con relación a la **variante de hipersexualidad (4%)** presente en muchos de los casos de menores abusados sexualmente o algún acto relacionado a esto y en **cuarto lugar se evidencian casos de sintomatología depresiva (6%)** esto último en correlación a casos **de violencia doméstica o algún tipo de violencia (5%)**, el cual le corresponde **el 5 to lugar** en casos de atención a PME .

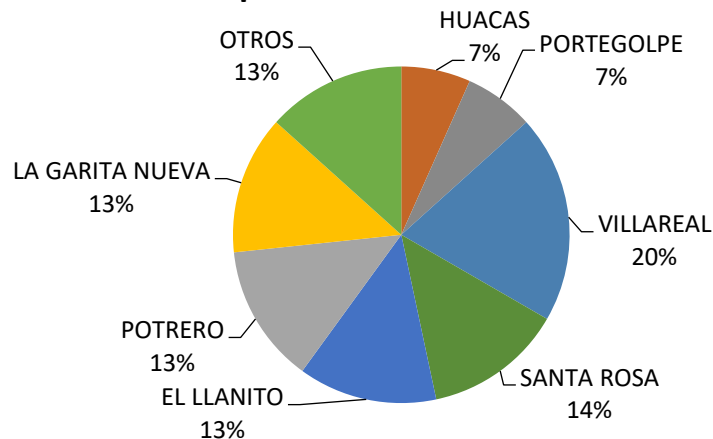
En los siguientes gráficos, se detallan el porcentaje de cada uno de los motivos de consulta de acuerdo a los lugares de procedencia de las PME:

**Gráfico 7: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de Conflictiva Familiar y Trastornos de conducta durante el periodo 2017. CEPIA.**



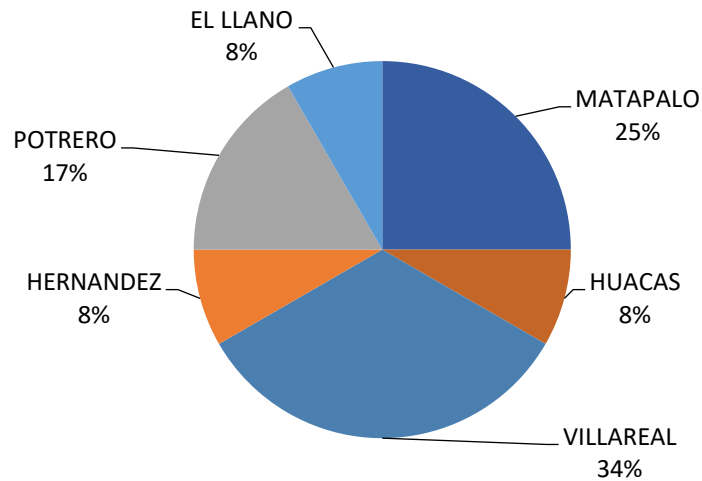
Esta grafica n. 7 nos muestra que las comunidades de Villareal en primer lugar ( 29%) , Huacas en segundo lugar ( 14%) y Matapalo en tercer lugar ( 10 %) y Portegolpe en cuarto lugar ( 8%) muestran mayores casos de Conflictiva familiar y Trastornos de conducta en PME , donde se hace una relación con estas dos variables .

**Gráfico 8: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de Abuso Sexual durante el periodo 2017. CEPIA.**



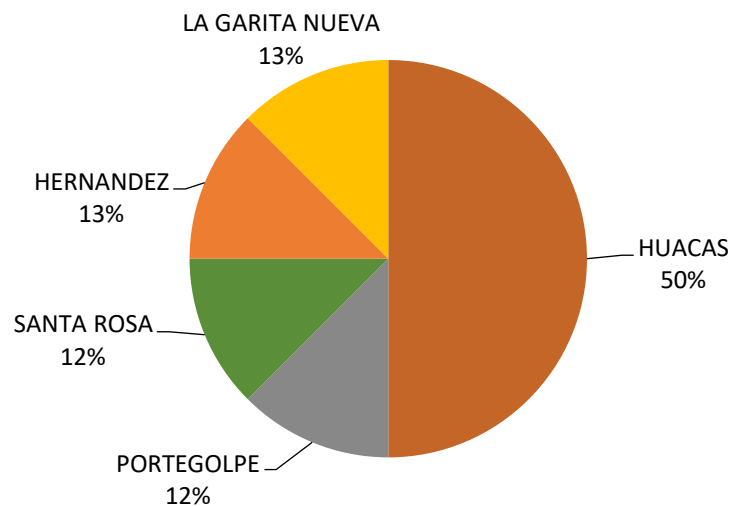
Esta grafica n. 8 nos muestra que en las comunidades de Villareal en primer lugar (20%), en segundo lugar Santa Rosa (14%) y tercer lugar las comunidades de La Garita Nueva , Potrero y el Llanito ( 13%) se evidencian más casos de abuso sexual en PME .

**Gráfico 9: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de Sintomas Depresivos durante el periodo 2017. CEPIA.**



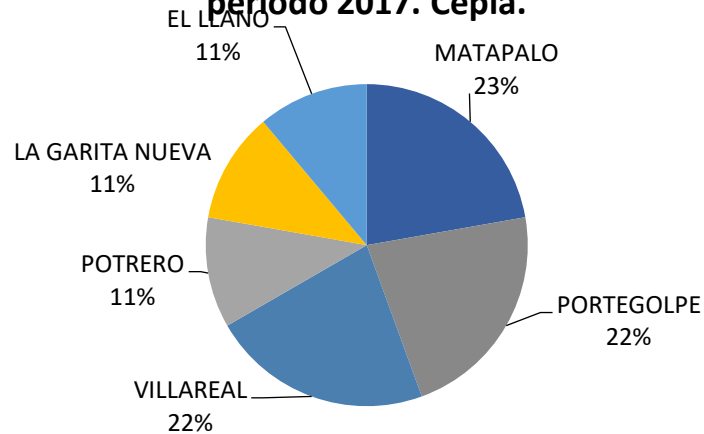
Esta gráfica n. 9 nos muestra que en la comunidad de Villareal en primer lugar ( 34%), Matapalo en segundo lugar ( 25%)y Potrero en tercero ( 17%) se evidencian más casos de síntomas depresivos en menores de edad , que pueden estar en correlación a las conflictivas familiares de sus progenitores o familias respectivas .

**Gráfico 10: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de trastornos de ansiedad durante el periodo 2017. CEPIA.**



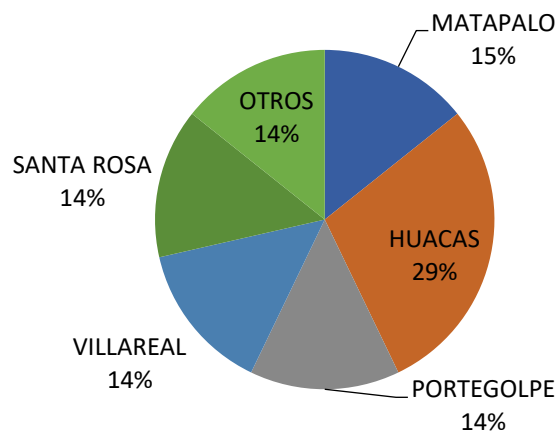
Esta grafica n.10 nos muestra que la comunidad de Huacas en primer lugar ( 50 % ) , Hernández junto con la Garita Nueva (13%), Portegolpe y Santa Rosa (12%) se muestran los mayores casos de trastornos de ansiedad en PME .

**Gráfico 11: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de casos duelo durante el periodo 2017. Cepia.**



Esta grafica n.11 nos muestra que la comunidad de Matapalo en primer lugar, Portegolpe y Villareal , en segundo lugar y las comunidades de Potrero y la Garita Nueva tercero presentaron casos de Duelo por fallecimiento de algún familiar o padre de familia en los menores de edad .

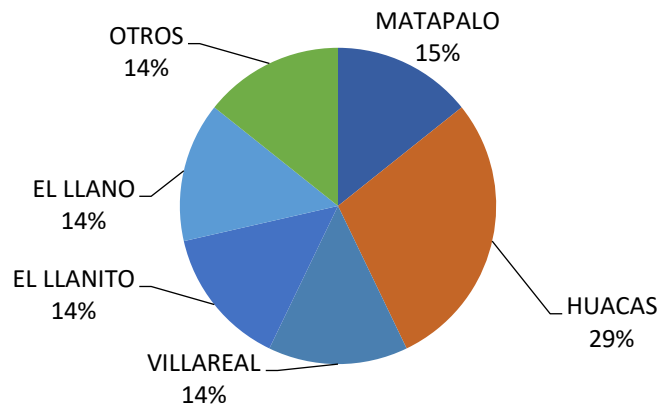
**Gráfico 12: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de Ideación Suicida, conducta suicida o automutilaciones durante el periodo 2017. CEPIA.**



Esta grafica n.12 nos muestra que la comunidad de Huacas en primer lugar ( 29%), Matapalo en segundo lugar (15%), Villareal , Portegolpe y Santa Rosa comparten el tercer lugar (14%) con casos de Conducta suicida, ideación suicida y automutilaciones en PME .

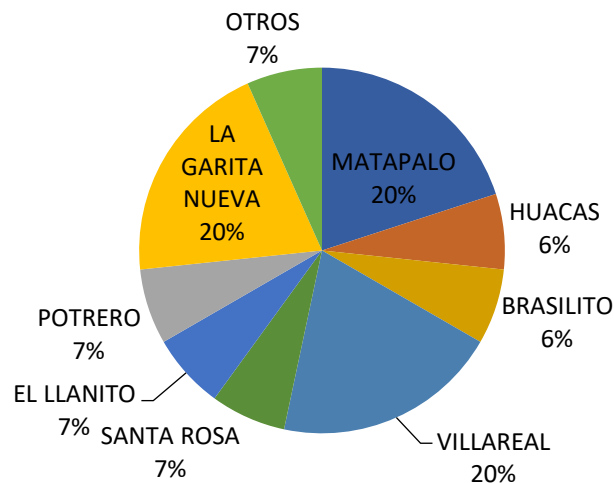


**Gráfico 13: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de Conducta Hipersexual durante el periodo 2017. CEPIA.**



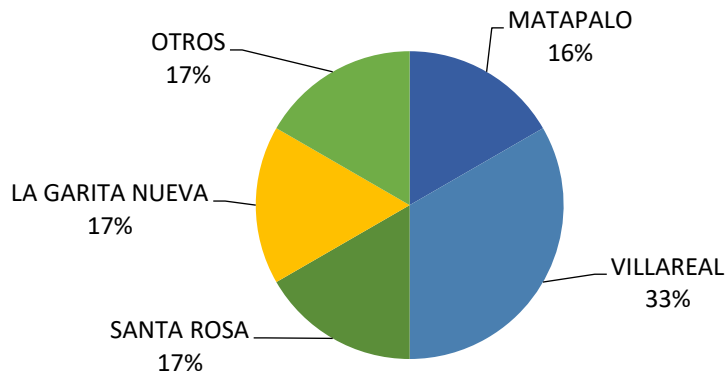
Esta grafica n.13 nos evidencia que en las comunidades de Huacas en primer lugar (29%) , Matapalo en segundo lugar (15%) y las comunidades del Llanito, Villareal y el Llano ( 14%) con más casos de conducta hipersexual en PME .

**Gráfico 14: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de Trastornos de Aprendizaje durante el periodo 2017. CEPIA.**



Esta grafica n.14 nos muestra que las comunidades de Villareal , Matapalo y la Garita Nueva en primer lugar ( 20%) , seguida de la comunidades de Potrero , El Llanito y Santa Rosa con ( 7%)en segundo lugar y las comunidades de Huacas y Brasilito en tercer lugar con un 6% de casos de Trastornos de aprendizaje en PME.

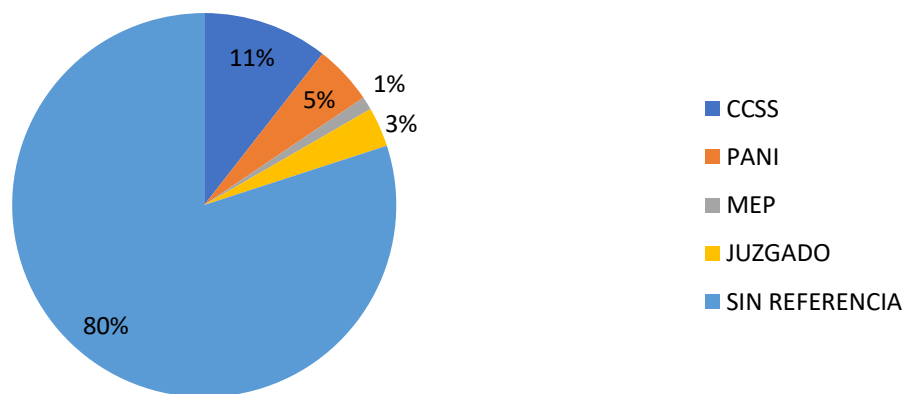
**Gráfico 15: Distribución de los lugares de procedencia de acuerdo al motivo de consulta de Violencia Domestica durante el periodo 2017. CEPIA.**



Esta grafica n.15 nos evidencia que en las comunidades de Villareal (33%), seguida de Santa Rosa y La Garita Nueva en segundo lugar ( 17%) y la comunidad de Matapalo (16%) se evidenciaron más casos de Violencia doméstica o algún tipo de violencia a PME.

**Finalmente, el gráfico 16 señala la distribución de los casos que se refirieron a otra institución para la atención:**

**Gráfico 16: Distribución de los casos de atención con referencia a otra institución durante el periodo 2017. CEPIA.**



En esta grafica n.16 se evidencia que un 80% de los caso no requirió de referencia, un 11% se envió a valoración a la CCSS por algún motivo de salud, valoración o medicación correspondiente o que estuviera en riesgo su vida, el 5% al PANI para procesos de protección y riesgo inminente de PME y el 3% al Juzgado por casos de violencia , maltrato o para llevar a cabo los procesos necesarios de acuerdo a la situación de la PME. Esto evidencia que durante el 2017 uno de los objetivos en el área de psicología clínica, además

de la atención o procesos terapéuticos fue la protección de las PME y coordinación con otras entidades gubernamentales relacionadas.

## **RESUMEN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL AREA DE PSICOLIGIA Y SALUD 2017.**

1. Se trabajó a inicios del 2017 con Juliane Grisell charlas con el grupo de mujeres de CEPIA (Violencia doméstica, Autoestima, Técnicas de relajación).

2. Se brindaron Charlas educativas para los proyectos internos CEPIA y así como talleres, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Programas internos CIDAI , CECUDI: TOTAL DE : 3 charlas ( Manejo de Limites para padres , Prevención de abuso sexual y Bulling ).
- ✓ Proyecto de Jóvenes: 11 talleres (bajo supervisión), a cargo de la Lic, Yorllinella y el área de psicología.
- ✓ Centros educativos estatales: 4 talleres (2 Limites , 2 Bullying ).
- ✓ En coordinación con la fuerza pública y el área de programas preventivos se brindaron a CIDAI , CECUDI Y Proyecto de jóvenes de CEPIA los siguientes talleres : total 5 ( 2 Bullyng, 2 Violencia doméstica y 1 sobre drogas) .

### **3. Acompañamiento, referencias y coordinación en área educativa:**

- ✓ Se realizó visita institucional y coordinación con estas y otras entidades por casos especiales de pacientes atendidos a las siguientes escuelas: La Garita , Escuela de Portegolpe, Escuela de Matapalo, Escuela de Huacas , Escuela de Brasilito , Escuela de Villareal .
- ✓ Se realizaron 16 referencias o denuncias al Patronato Nacional de la Infancia ( PANI) por casos de presunto abuso sexual , negligencia o maltrato con su respectivo proceso y al Juzgado .

### **4. Actividades administrativas específicas del área de psicología clínica:**

- ✓ Se realizaron informes y documentos en relación a los procesos terapéuticos.
- ✓ Se le otorgo a cada paciente un número de expediente interno.
- ✓ Se coordinó en algunos casos especiales o procesos de terapia para trabajar con familias en el área legal con el apoyo y recomendaciones en esta área del Lic, Max (con consultas legales en algunas ocasiones requeridas durante el proceso terapéutico).

- ✓ Se abrió grupo de yoga terapéutico para niños (referidos por el área de psicología), con la instructora y apoyo de Wendy , así como también se le realizó la recomendación a madres de los menores ingresar a yoga para mujeres los días jueves .
- ✓ Se realizaron referencias internas para menores y sus familias en el área de salud integral de Homeopatía, acupuntura y otras actividades o áreas internas de CEPIA.
- ✓ Cabe destacar, que también redacté un protocolo en casos de abuso sexual y violencia para PME a nivel interno (institucional CEPIA), el cual fue enviado a todos y todos los colaboradores de la institución vía e mail.
- ✓ Así como también, se le dio atención psicológica en el área clínica a población de PME de diferentes comunidades representadas en las gráficas y a los PME de los proyectos internos de CEPIA.

Sin más por el momento,

**Msc, Claudia Angulo**

Psicóloga Clínica/ cod:7280

CEPIA

Elaborado y redactado por el área de Psicología Clínica y Salud (CEPIA ):

*MSc, Claudia Angulo / psicóloga clínica, CEPIA*

*Bach , Karla Marin / Psicóloga voluntaria, CEPIA*